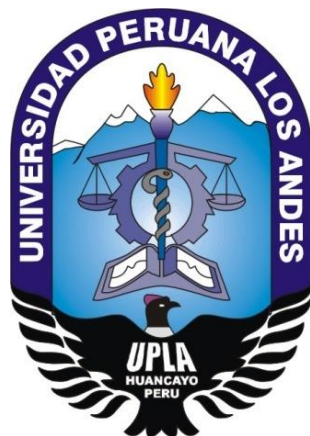


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO : PREVALENCIA DE CATARATA EN PACIENTES DE 50 A 80 AÑOS EN EL CENTRO MÈDICO OFTALMOLÒGICO “MESÌAS” – HUANCAYO 2019

PARA OPTAR : INFORME DE UN ARTÍCULO CIENTÍFICO PAR OBTENER EL GRADO DE BACHILLER EN TECNOLOGÍA MÈDICA, ESPECIALIDAD DE OPTOMETRIA

AUTOR : JOSÉ ANTONIO AYLAS RICAPA

ASESOR : Mg. Q.F. IVO ANTONY FIOROVICH ARCOS

LINEA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL : SALUD Y GESTIÓN DE LA SALUD

HUANCAYO – PERÚ – 2021

I. TITULO

PREVALENCIA DE CATARATA EN PACIENTES DE 50 A 80 AÑOS EN EL CENTRO MÉDICO OFTALMOLÓGICO “MESÍAS” – HUANCAYO 2019

II. AUTOR

José Antonio Aylas Ricapa

Egresado de la Escuela Profesional de Tecnología Médica – Especialidad Optometría

Facultad de Ciencias de la Salud

Universidad Peruana Los Andes

III. RESUMEN

La catarata es una patología ocular, que se produce en mayor medida por la edad avanzada de las personas, condición que genera que el cristalino se opacifique ocasionando la disminución de la visión. **Objetivo** Determinar la prevalencia de catarata en pacientes de 50 a 80 años en el Centro Médico Oftalmológico Mesías durante el periodo de febrero – abril del 2019 **Materiales y Método.** El presente trabajo es de tipo básico, de nivel descriptivo, porque se va a observar el comportamiento de una variable sin influir en la misma, de diseño descriptivo simple no experimental porque no vamos a considerar grupo control, con una población finita de 2250 historias clínicas en el periodo de 3 meses del 2019 y una muestra que estuvo conformada por 170 historias clínicas distribuidas de la siguiente manera: 48 historias del mes de febrero, 57 en el mes de marzo y 65 en el mes de abril del 2019. **Resultados** el promedio de edades de los pacientes de 50 a 80 años atendidos fue de 68.5 años, el género que tu mayor representatividad fue el género femenino al estar presente en el 60.6%, la prevalencia de pacientes con catarata entre las edades de 50 y 80 años fue de 7.55%.

Conclusiones: Se concluye que la prevalencia de catarata en pacientes atendidos de 50 -80 años en el Centro Médico Oftalmológico “Mesías” durante febrero a abril del 2019 fue del 7.5%

Palabras claves: Catarata, Cristalino, Acomodación, Agudeza visual, Ceguera, Discapacidad Visual.

IV. ABSTRACT

Cataract is an ocular pathology, which occurs to a greater extent due to the advanced age of people, a condition that causes the crystalline lens to become cloudy causing a decrease in vision. **Objective** To determine the prevalence of cataract in patients aged 50 to 80 years at the Mesías Ophthalmological Medical Center during the period of February - April 2019 **Materials and Method.** The present work is of a basic type, descriptive level, because the behavior of a variable will be observed without influencing it, with a simple non-experimental descriptive design because we are not going to consider a control group, with a finite population of 2250 medical records in the 3-month period of 2019 and a sample that consisted of 170 medical records distributed as follows: 48 records in February, 57 in March and 65 in April 2019. Average **Results** The age of patients from 50 to 80 years attended was 68.5 years, the gender that your greatest representativeness was the female gender as it was present in 60.6%, the prevalence of cataract patients between the ages of 50 and 80 years was 7.55%.

Conclusions: It is concluded that the prevalence of cataract in patients aged 50-80 years old at the “Mesías” Ophthalmological Medical Center during February to April 2019 was 7.5%

Key words: Cataract, Lens, Accommodation, Visual acuity, Blindness, Visual impairment.

V. INTRODUCCION

En nuestra sociedad la ceguera y discapacidad visual trae consigo consecuencias socioeconómicas tales como pérdida de productividad.⁽¹⁾ La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que en el 2020 existirá alrededor de 38 millones de personas ciegas cuya edad sería a partir de los 60 años, asimismo 50 millones de ellas se encontrarían en países en vías de desarrollo⁽²⁾⁽³⁾. La catarata se define clínicamente como aquella disminución de agudeza visual debido a la opacificación de cristalino, esta es una enfermedad crónica que se asocia al envejecimiento de la persona, es así que en el Perú en el año 2017 hubo un aumento de 5.7% (1950) a 10.1% referente a la población adulto mayor, generando deterioro en el estilo de vida los pacientes, mermando su economía.⁽⁴⁾⁽⁵⁾⁽⁶⁾⁽⁷⁾.

Su estudio es importante, ya que es una enfermedad que se asocia a varios factores de riesgos comunes en nuestra población, asimismo nos da la oportunidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes afectados, sin embargo, en Perú exista escasa investigación en relación a la prevalencia de catarata⁽⁴⁾⁽⁸⁾. El sentido de la visión es el más desarrollado, gracias a él obtenemos la mayor parte de información del exterior, por lo que prescindir de este generaría que el desarrollo general de las personas y su calidad de vida se encuentre alterados.⁽⁹⁾⁽¹⁰⁾, En Latinoamérica, la discapacidad visual afecta aproximadamente al 4% de habitantes⁽¹¹⁾, En el Perú la principal causa de ceguera es la catarata bilateral con un 58%, de las cuales el 37% se encuentra en la sierra y la selva.⁽¹²⁾⁽¹³⁾⁽¹⁴⁾⁽¹⁵⁾, asimismo en el 2014 un estudio nos demuestra que la catarata es la causa principal de ceguera con 58%, producto a que el costo de la cirugía es alto y al mismo desconocimiento del tratamiento.⁽¹⁶⁾.

Dentro de los antecedentes tenemos a **Loyola D.**⁽⁴⁾ que en su investigación tiene como objetivo determinar la prevalencia de catarata y conocer los principales factores de riesgo asociados en pacientes del servicio de oftalmología atendida en consulta externa del Hospital San Vicente de Paul de Ibarra a octubre de 2017. Entre sus resultados se puede rescatar que el 24.25% de la población padece de catarata, siendo la senil la que tiene mayor prevalencia con 56.3%.

Concluye que existen 476 pacientes que tiene catarata, y que sus resultados se asemejan a otros estudios previamente realizados, **Apolo D** ⁽⁸⁾ tiene como objetivo general determinar los factores de riesgo más frecuentes asociados al diagnóstico de catarata en pacientes de 50 a 80 años atendidos en el servicio de oftalmología de Hospital Isidro Ayora en el año 2014.

Fue un estudio descriptivo retrospectivo de corte transversal. Entre sus resultados encontramos que los factores de riesgo asociados son la Diabetes Mellitus con 51% y la hipertensión con 43%. Concluye que la catarata fue más frecuente en el sexo femenino, mientras que la edad afectada se encuentra entre los 70 y 80 años. **Gutierrez R. et al** ⁽¹⁷⁾ tuvieron como objetivo general describir la prevalencia de catarata en personas mayores de 50 años que asistieron a jornadas oftalmológicas en 15 comunidades rurales de Guatemala. Se realizó un estudio de tipo descriptivo y observacional. Sus resultados indican que la prevalencia de catarata encontrada fue de 38.9%, donde el 66.7% fue binocular. Concluyendo que se observó que más de la tercera parte de la población presentó catarata, asimismo la catarata binocular fue la más frecuente y la catarata nuclear la más detectada, **Zamora E.** ⁽⁵⁾ tiene como objetivo general determinar las características epidemiológicas y clínicas de los pacientes con catarata. Se realizó un estudio de tipo descriptivo, retrospectivo.

Los resultados indican que la prevalencia general de cataratas por año fue de 15.2% para el 2015 y 18.11% para el 2016, La catarata es más frecuente en pacientes mayores de 60 años con 86%, en el sexo femenino con 61.3%. Concluye que el perfil epidemiológico de los pacientes con catarata es típico para el medio y variable con los resultados de los autores consultados, **Tolentino C.** ⁽¹⁸⁾ tiene como objetivo general caracterizar la epidemiología y la clínica de la catarata senil en pacientes del Instituto Regional de Oftalmología de Trujillo. Este fue un estudio de tipo descriptivo. Sus resultados indican que hubo predominando del sexo femenino con un 58.9%, se encontró que el 29.5% de los pacientes tenían antecedentes de hipertensión arterial y diabetes mellitus tipo II en un 16.4%. Concluye que la frecuencia de catarata senil fue mayor en el grupo comprendido entre 70 y 79 años, para **Acosta et al** ⁽¹⁹⁾ el objetivo de su investigación fue describir la prevalencia de catarata a partir de estudios poblacionales mediante una revisión bibliográfica sistemática y exhaustiva.

Fue un estudio retrospectivo, teniendo como resultado que Diez estudios cumplieron con los criterios de inclusión (3 europeos, 5 de Estados Unidos y 2 australianos), realizados entre 1984 y 2001, la prevalencia de catarata se encontraba entre el 15 y 19%. Concluyendo que no existe una forma estandarizada de medir la prevalencia de catarata. Debido a lo mencionado en líneas anteriores y considerando que la catarata segunda causa de ceguera en el Perú, se realizó la investigación que tiene como objetivo general Determinar la prevalencia de catarata en pacientes de 50 a 80 años en el Centro Médico Oftalmológico Mesías durante el periodo de febrero – abril del 2019

VI. METODOLOGÍA

El presente trabajo es de tipo básico, de nivel descriptivo, porque se va a observar el comportamiento de una variable sin influir en la misma, de diseño descriptivo simple no experimental porque no vamos a considerar grupo control, con una población finita de 2250 historias clínicas en el periodo de 3 meses del 2019 el tipo de muestro es no probabilístico por conveniencia debido a que se va a elegir la muestra en base al mayor alcance de la investigación, asimismo se usó criterios de inclusión y exclusión por lo que la muestra estuvo conformada por 170 historias clínicas distribuidas de la siguiente manera: 48 historias del mes de febrero, 57 en el mes de marzo y 65 en el mes de abril del 2019, la técnica usada en la presente investigación fue la revisión documentaria, ya que se observó las historias de los pacientes, El instrumento que se utilizó fue una ficha de recolección de datos, donde se colocaron todos los datos recogidos ⁽²⁰⁾.

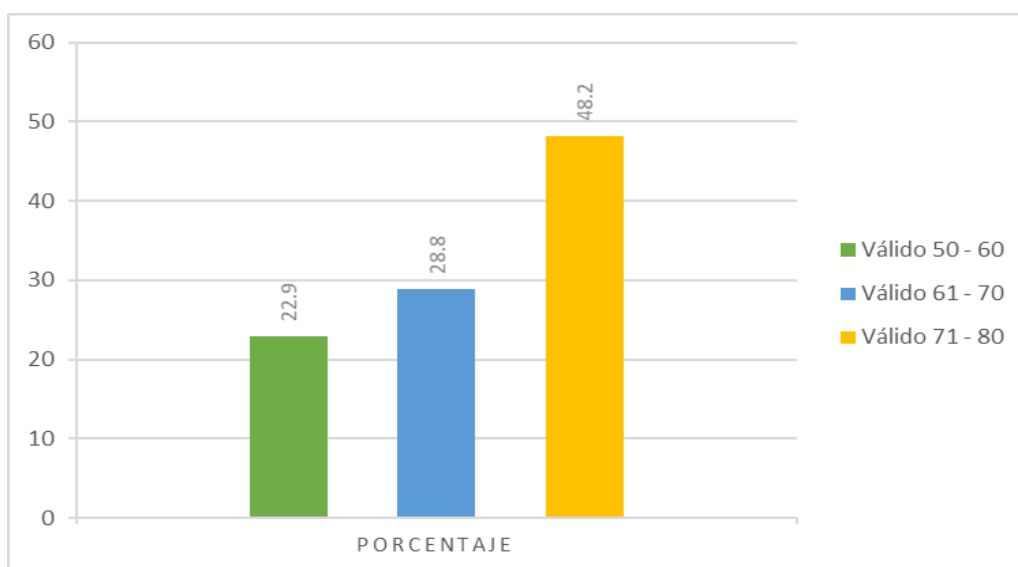
La presente investigación se ha regido por los principios basados en el Art. 27 del reglamento general de investigación de la Universidad Peruana Los Andes donde se garantiza la protección de la persona y de diferentes grupos étnicos y socio culturales, de esta manera se respetó la dignidad humana, la diversidad la confidencialidad y la privacidad de las personas involucradas. Asimismo, no se causó daño físico o psicológico que haya atentado a las personas involucradas. Por otro lado, está investigación minimizó los posibles daños que afecten a la naturaleza y la biodiversidad.

Esta actividad investigadora también se ha regido a las normas del código de Ética de la Universidad como indica en el Art 28 del Reglamento General de Investigación, en el cual se garantiza que esta investigación es original y pertinente con la línea de investigación. Asimismo, se basó en el conocimiento científico, lo que asegura la validez, la fiabilidad y la credibilidad de sus métodos fuentes y datos, los objetivos y resultados serán transparentes y abiertos a la comisión de ética y supervisión de la comunidad científica.⁽²¹⁾

VII. RESULTADOS

Figura N° 01

Grupo etario en pacientes atendidos de 50 a 80 años en el Centro Médico Oftalmológico “Mesías” – Huancayo durante febrero a abril del 2019

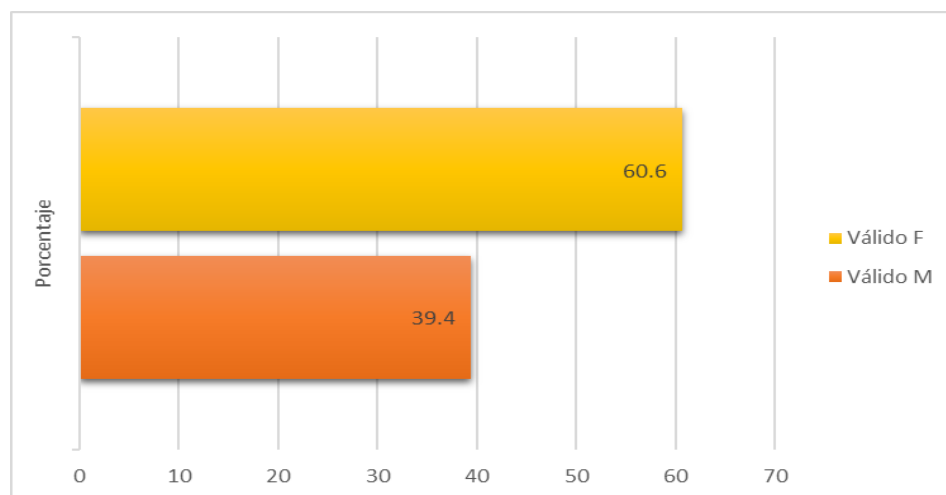


Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: La Figura N° 01 nos muestra que el grupo etario con mayores atenciones fue el de 71 a 80 años, al representar el 48.2% (82) de la muestra de nuestro estudio, seguido del grupo etario de 61 a 70 años, con el 28.8% (49) y finalizando con el grupo etario de 50 a 60 años con el 22.9% (39).

Figura N° 02

Género en pacientes atendidos de 50 a 80 años en el Centro Médico Oftalmológico “Mesías” – Huancayo durante febrero a abril del 2019



Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: La figura N° 02 nos muestra que el género que tu mayor representatividad fue el género femenino al estar presente en el 60.6% (103) de nuestra, en comparación del 39.4% (67) de pacientes masculinos.

Tabla N° 01

Prevalencia de Catarata en pacientes atendidos de 50 a 80 años en el Centro Médico Oftalmológico “Mesías” – Huancayo durante febrero a abril del 2019

PREVALENCIA DE CATARATA - 2019			
Mes	Pacientes atendidos	Pacientes con Catarata	Prevalencia
Febrero	742	48	6.46%
Marzo	755	57	7.54%
Abril	753	65	8.63%
TOTAL	2250	170	7.55%

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: La tabla N° 02 nos muestra que la prevalencia de pacientes con catarata entre las edades de 50 y 80 años atendidos en el Centro Médico Oftalmológico “Mesías” durante los meses de febrero a marzo del 2019 fue de 7.55%, Asimismo vemos que, de los 3 meses revisados, el mes de abril tuvo mayor cantidad de pacientes con Catarata y presentó un incremento de 1.09% con respecto al mes anterior.

Tabla N° 02

Tipo de Catarata en el Ojo Derecho en pacientes atendidos de 50 a 80 años en el Centro Médico Oftalmológico “Mesías” – Huancayo durante febrero a abril del 2019

CATARATA OD					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUCLEAR	111	65.3	65.3	65.3
	CORTICAL	30	17.6	17.6	82.9
	SUBCAPSULAR	9	5.3	5.3	88.2
	HIPERMADURA	16	9.4	9.4	97.6
	NO	4	2.4	2.4	100.0
	Total	170	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: La tabla N° 07 nos muestra que el tipo de catarata que estuvo presente con mayor frecuencia en el ojo derecho (OD) en los pacientes de 50 – 80 años fue la catarata nuclear al representar el 65.3%, asimismo podemos observar que 4 pacientes no tuvieron catarata en ese ojo.

Tabla N° 03

Tipo de Catarata en el Ojo Izquierdo en pacientes atendidos de 50 a 80 años en el Centro Médico Oftalmológico “Mesías” – Huancayo durante febrero a abril del 2019

CATARATA OI					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUCLEAR	108	63.5	63.5	63.5
	CORTICAL	27	15.9	15.9	79.4
	SUBCAPSULAR	15	8.8	8.8	88.2
	HIPERMADURA	16	9.4	9.4	97.6
	NO	4	2.4	2.4	100.0
	Total	170	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: La tabla N° 08 nos muestra que el tipo de catarata que estuvo presente con mayor frecuencia en el ojo izquierdo (OI) en los pacientes de 50 – 80 años fue la catarata nuclear al representar el 63.5%, asimismo 04 pacientes no tuvieron ningún tipo catarata en ese ojo.

VIII. DISCUSION

El estudio actual fue efectuado para determinar la prevalencia de catarata en pacientes de 50 a 80 años en el Centro Médico Oftalmológico Mesías durante el periodo de febrero – abril del 2019, la misma que fue realizada para conocer los factores de riesgo que afecta a la población de Huancayo y sus alrededores para el desarrollo de la catarata, esta patología tiene consecuencias grandes relacionadas a la economía y constituye un impedimento al progreso y el desarrollo de nuestro país, la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** ⁽²⁾ previó que para este año 2020 la población mayor de 60 años incrementaría y llegaría a ser 1.2 billones a nivel mundial, y por lo tanto existirían mayor cantidad de personas con ceguera, siendo la catarata la principal causa de ceguera y discapacidad.

Asimismo, la Clasificación Internacional de Enfermedades (OMS CIE – 10) define a la ceguera como a aquella agudeza visual menor 20/400. En nuestro estudio se encontró que la prevalencia de catarata en pacientes de 50 a 80 años fue de 7.55% de una población de 2250 historias clínicas, este valor se encuentra dentro del estudio realizado por **Acosta et al** ⁽¹⁹⁾ quien comparó 10 estudios de prevalencia de catarata y cuyos valores oscilan entre 5% y 30%, por otro lado, este valor es bajo en relación al estudio realizado por **Gutierrez et al** ⁽¹⁸⁾ ya que en su estudio encontraron que la prevalencia de catarata fue de 38.9%, este valor puede deberse a que su estudio toda su población fueron pacientes mayores de 50 años hasta mayores de 90 años, siendo la muestra toda la población, en comparación de nuestro estudio que solo se tomó pacientes de 50 a 80 años en un universo de todos los pacientes atendidos en el Centro Médico Oftalmológico “Mesías”, asimismo **Loyola** ⁽⁴⁾ nos muestra en su estudio que la prevalencia de Catarata fue de 24.25% durante un periodo de 12 meses, valor alto en comparación al nuestro debido a que nuestro estudio solo abarcó 3 meses de investigación.

En nuestro estudio la catarata nuclear estuvo presente en el 65.3% de la muestra, alto en comparación al obtenido por **Apolo** ⁽⁸⁾ ya que tuvo un 36%, sin embargo, en su estudio la catarata nuclear también fue el que estuvo presente con mayor frecuencia, valor similar fue obtenido por **Gutierrez et al** ⁽¹⁸⁾ quienes encontraron que la catarata representa el 40.5% de su muestra siendo esta la más frecuente de su estudio

IX. CONCLUSIONES

1. Se concluye que la prevalencia de catarata en pacientes atendidos de 50 -80 años en el Centro Médico Oftalmológico “Mesías” durante febrero a abril del 2019 fue del 7.5%
2. Se concluye que la catarata nuclear tuvo mayor presencia en comparación a los demás tipos de catarata.

X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Rojas n. Barahona m. Alvarado d. Alger j. Catarata una causa prevenible de ceguera, y las líneas prioritarias de investigación en oftalmología en honduras. Rev Med Hondur. 2014; 82 (4) 160 – 163
2. Revista panamericana de salud pública. Para el año 2020 habrá el doble de discapacidad visual. Rev Panam salud pública. 1997; 1 (5): 400 – 401.
3. Astudillo g. Agudeza Visual Prequirúrgica Y Postquirúrgica En Cirugía De Catarata De Mínima Incisión En El Hospital Alfredo Noboa Montenegro Guaranda - De enero 2011 A Diciembre Del 2013 [tesis de grado]. Riobamba: escuela superior politécnica de Chimborazo; 2015
4. Loyola Ordoñez D. Prevalencia De Catarata Y Sus Principales Factores De Riesgo Asociados En Pacientes Atendidos En La Consulta Externa De Oftalmología En El Hospital General San Vicente De Paul De Ibarra, Entre octubre de 2016 y octubre De 2017. [tesis de pregrado] quito: pontificia universidad católica del ecuador; 2018.
5. Zamora Suarez e. Perfil epidemiológico de pacientes con diagnóstico de catarata, hospital regional docente las mercedes, Chiclayo 2015 – 2016. [tesis de pregrado] Lambayeque: universidad nacional pedro Ruiz gallo; 2017
6. Gutierrez Briceño k. Efectividad de la consejería de enfermería para cuidadores familiares de pacientes postoperados de catarata en el hogar [tesis de segunda especialidad] Trujillo: universidad nacional de Trujillo; 2018
7. Cisneros Ruiz f. Flores Suárez j. Variación del estado refractivo y agudeza visual, en pacientes sometidos a cirugía de cataratas por las técnicas de facoemulsificación y extracción extracapsular con implante de lente intraocular esféricas, atendidos en la clínica ojo sano de la ciudad de managua, de enero del 2015 a junio del 2016. [tesis de pregrado] managua: universidad nacional autónoma de nicaragua; 2017.

8. Apolo torres d. Factores de riesgo asociados al diagnóstico de catarata en adultos de 50 a 80 años, atendidos por el servicio de oftalmología del hospital isidro ayora. [tesis de pregrado] Loja: universidad nacional de Loja; 2017.
9. Esteffan k. Factores asociados a desprendimiento de retina posterior a cirugía de catarata: implicancias en salud pública. [tesis magistral]. Chile: universidad de chile; 2016.
10. Ibáñez Gonzales i. Resultados clínicos y calidad de vida en pacientes intervenidos de cataratas con implantación de una nueva lente intraocular multifocal. [tesis doctoral]. Murcia: universidad católica de Murcia; 2017
11. Ibarra Yancan m. Montes Pariona j. Efectividad del programa educativo “salud ocular” en el autocuidado en cuidadores del adulto mayor postoperado de catarata en el instituto nacional de oftalmología 2018 [tesis de pregrado] lima: universidad Norbert Wiener; 2018
12. Who.int. [internet] ginebra: who; 2013 [actualizado 18 oct 2018; citado 26 enero de 2020]. Disponible en:
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>
13. Minsa.gob. [internet] lima: Minsa (ministerio de salud), 2011 [actualizado 15 ene 2018; citado 26 enero de 2020]. Disponible en:
https://www.minsa.gob.pe/portalweb/06prevencion/prevencion_2023.asp
14. Gob.pe [internet] lima: GOB, 2018 [actualizado 12 de octubre 2018; citado 26 de enero de 2020] disponible en:
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/20010-la-catarata-ocular-es-la-principal-causa-de-ceguera-en-peruanos-mayores-de-50-anos>
15. Almánzar brito d. Catarata secundaria al implante de lente intraocular fática (icl) en cámara posterior. [tesis doctoral] Oviedo: universidad de Oviedo; 2017

16. Campos b. Cerrate a. Montjoy e. Dulanto v. Prevalencia y causas de ceguera en Perú: encuesta nacional. Rev Panam salud pública 2014; 36 (5): 283 – 288
17. Gutierrez paz r. Gutierrez paz m. Rodríguez cárcamo v. Catarata en personas mayores de 50 años que asistieron a jornadas oftalmológicas [tesis de pregrado]. Guatemala: universidad de san Carlos de Guatemala; 2010.
18. Tolentino Valera c. Características clínico - epidemiológicas de la catarata senil. Instituto regional de oftalmología Trujillo 2012. [tesis de pregrado] Trujillo: universidad nacional de Trujillo; 2013.
19. Acosta r. Hoffmeister l. Román r. Comas m. Castilla m. Revisión sistemática de estudios poblacionales de prevalencia de catarata. Arch soc Esp Oftalmol 2006; 81 (1): 509 – 516.
20. Hernández r, Fernández c, Baptista p. Metodología de la investigación 7^{ma} ed. México: McGRaw-Hill; c2018
21. Universidad Peruana Los Andes. Reglamento General de Investigación. Huancayo: UPLA; 2019. Disponible en:
<https://upla.edu.pe/wp-content/uploads/2020/01/Reglamento-General-de-Investigaci%C3%B3n-2019.pdf>